



Gestionar la "Sostenibilidad del cambio":

indicadores de Sostenibilidad y Agendas 21 Locales

Los territorios que no se acoplan adecuadamente a los flujos de información, capitales, mercancías y personas que caracterizan a la globalización económica quedan marginados de los procesos de desarrollo. En este nuevo contexto internacional, y bajo el prisma del Desarrollo Sostenible, no es válido el modelo tradicional de Desarrollo, o mejor dicho de Desarrollismo a la antigua usanza, del tipo "caiga quien caiga". Por contra, el Desarrollo ha de entenderse como la capacidad o habilidad de una sociedad para identificar, concertar y solucionar sus problemas con los menores costes ecológicos, sociales y económicos.

Somos conscientes de que nos ha tocado vivir una época en la que se han acelerado los cambios, sean de tipo económico, ambientales o sociales, catalizados por los avances tecnológicos y la mayor capacidad de transporte de materia e información, redundando todo ello en una velocidad sin precedentes en la realización de operaciones por parte de los agentes sociales y económicos. Llevamos décadas diciendo que estamos en "crisis", y es que el cambio es la constante de la naturaleza, y también de nuestras sociedades. Sin embargo, cada vez más, oímos las voces que abanderan la "Sostenibilidad". ¿Qué se quiere decir con estos mensajes? ¿No resulta contradictorio promulgar la excelencia de una sociedad que opere a un ritmo trepidante y por otro lado, predicar la necesidad de conservar o sostener? ¿Acaso resulta posible conciliar el cambio con el sostenimiento? .

A todas estas preguntas se pretende dar respuesta con el denominado Desarrollo Sostenible. Con este concepto se quiere incidir en que no todo crecimiento económico conlleva un desarrollo y que existen vías alternativas, y cualitativas, al puro crecimiento cuantitativo. Materializar el Desarrollo Sostenible pasa por varios requisitos:

1. Inducir cambios en los comportamientos de los dirigentes políticos, empresas y de los propios ciudadanos.
2. Proponer actuaciones concretas realizables que demuestren "con los pies en el suelo" que este tipo de Desarrollo es posible, aunque sea paulatinamente.
3. Involucrar a la ciudadanía ya los actores locales en este proceso.
4. Dotarnos de instrumentos de medición de los avances o retrocesos que experimenta una sociedad en su caminar hacia la Sostenibilidad.

Las Agendas 21 Locales son instrumentos potenciales para atender a las premisas enunciadas y los Indicadores de Sostenibilidad las herramientas concebidas para medir el Desarrollo Sostenible.

Digo potenciales porque, lejos de la suposición simplista que algunos políticos asumen, por la cual identifican el mero hecho de haber aprobado en el pleno la Carta de Aalborg de ciudades y pueblos sostenibles, e incluso el tener un "documentito" de Agenda 21 Local como sinónimo o garante de gestionar el municipio de una forma sostenible, la casuística real es bastante más compleja. Las Agendas 21 Locales pueden constituir efectivamente una potente lanzadera hacia el desarrollo sostenible, pero pueden convertirse en un arma de doble filo si no se cumplen una serie de condiciones. ¿Qué se quiere decir con esto? Pues muy sencillo. Las Agendas 21 Locales son del tipo de actuaciones todo o nada. Es decir, que, o se hacen con todo su potencial, desplegando todos los medios técnicos, presupuestarios, de participación ciudadana y compromiso político necesarios, o mejor, es no acometer la Agenda 21 Local.

En caso de desarrollarla "a medio gas" el proceso puede tomarse negativo. Negativo porque no cumple la filosofía y metodología con que fueron concebidas y porque pueden suponer un desengaño para los ciudadanos, toda vez que incumplen las expectativas creadas, en un "querer y no poder", que tarde o temprano se graba en la opinión pública. Desde la experiencia acumulada en INERCO en estudios de Agenda 21 Locales en más de 20 municipios, se entiende que las condiciones necesarias, y no siempre suficientes, que han de darse en el proceso de implantación de las Agendas 21 Locales son las siguientes:

I. Comprender que la Agenda 21 Local no es un mero plan ambiental (es un plan de desarrollo sostenible, que abarca también las componentes sociales y económicas), ni de medio ambiente urbano (esto conllevará excluir el mundo rural, tan importante en Andalucía), ni "otro" movimiento de participación ciudadana más (para "cerrar el pico" a algunas asociaciones ciudadanas). Tampoco es un sistema de indicadores cuyo único fin es medir el grado de sostenibilidad de un municipio. Ni siquiera es la suma parcial de los aspectos anteriormente enunciados. El verdadero reto metodológico de las Agendas 21 Locales es integrar coherentemente una filosofía (recogida en los principios de Río de Janeiro, y en la Carta de Aalborg), un Diagnóstico, un Plan de Acción y un Sistema de Indicadores en un todo coherente. Lo contrario sería asumir que la Agenda 21 Local es la suma de sus partes, algo así como pensar que una región, provincia o comarca es la simple suma de sus

municipios; o que en un municipio es la mera suma de sus barrios o distritos.

2. Asumir que la Agenda 21 Local implica un proceso de auditoría independiente, lo cual exige un ejercicio de autocrítica y humildad, requisitos indispensables por otra parte, para la mejora continua. Entender que toda solución empieza siempre con un problema. Estos considerados son especialmente significativos durante la fase de diagnóstico del municipio.
3. Atender equilibradamente lo local y lo extralocal, lo interno y lo externo a mi municipio. Preguntamos por qué existen desigualdades en el crecimiento económico, el medio ambiente y el bienestar social dentro y fuera de mi municipio, y en qué medida y comportamientos contribuye éste a crear o mantener dichas desigualdades.
4. Saber que la creatividad se desarrolla mejor en grupo, pero que es necesario diseñar procedimientos y técnicas específicas para conseguir ideas realmente creativas. En este sentido, debe darse un simbiosis entre la comunidad local y el equipo consultor. El papel del consultor es aportar rigor técnico y metodológico, perspectiva, adaptando las mejoras prácticas y tecnologías o lo local. Igualmente, el equipo consultor, en perfecta conjunción con la comunidad local, debe ser capaz de generar escenarios para alterar la estructura del problema, actuando de mediador y catalizador de los procesos de participación y producción de ideas innovadoras.

En todo este complejo proceso de las Agendas 21 Locales, la función del Sistema de Indicadores es esencial. Ya el propio Maquiavelo reconocía que "el que no detecta los males cuando nacen, no es verdaderamente prudente".

A esta cita cabría añadirle, una visión en positivo, no sólo en negativo, contemplando, además" las señales de nuevas oportunidades para el municipio. Actualmente existe un auténtico "mare magnum" de indicadores de sostenibilidad locales. Esta situación, que si bien es esperable dadas las singularidades de cada realidad territorial, se ha intensificado hasta extremos no aconsejables, al impedir la sistematización y comparabilidad de los resultados de los indicadores entre distintos territorios.

Los indicadores de sostenibilidad, junto con los Planes de Acción de las Agendas 21 Locales van a erigirse sin duda en la llave de cuantiosas ayudas y subvenciones para los municipios, pero también en un sistema de rendición de cuentas para las autoridades locales, ante ciudadanos y votantes. Esperemos que de esta forma, las Agendas 21 Locales aporten dosis adecuadas de transparencia y estructuración "sostenibilista" a los programas de Gobierno locales.

Francisco Fernández Latorre *Jefe del Área de Desarrollo Sostenible de INERCO*



SERVICIOS PARA ENTIDADES LOCALES:

- AGENDA 21 LOCALES
- DESARROLLO SOSTENIBLE
- URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
- PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN AMBIENTAL
- CONTROL DE RIESGOS
- PLANES DE EMERGENCIA MUNICIPALES
- SISTEMAS INFORMÁTICOS
- PROYECTOS DE INGENIERÍA AMBIENTAL



Parque Tecnológico de la Cartuja
C/ Tomás Alba Edison, Edificio INERCO
41092 Sevilla, España. Tel.: +34 954 468 100 · Fax: +34 954 461 329 info@inerco.es www.inerco.com